


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	SUMMUM ENERGY SAS	No. de contrato / Orden de Servicio	No 5805607 DERIVADO DEL ABE 3014951	
-----------------------	-------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

“SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS INICIALES, EXTENSAS Y DE PRODUCCIÓN Y MEDICIÓN MULTIFÁSICA PARA LOS POZOS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CPO-09 DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A”.

Descripción general de actividades:

Prueba de Producción de Well Testing

Tiempo de ejecución:

CIENTO VEINTE (120) días calendario

Fecha estimada de inicio:

10 de agosto 2022

Ubicación de los trabajos:

CAMPO ACACIAS
ACACIAS - META

Canales de atención del contratista:

Jose Luis Cantini
jcantini@summumcorp.com
3106093001

Administrador de Ecopetrol

Andrea Gonzalez Pascuas
andrea.gonzalez@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Andrés Forero
andres.forero@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	VAN CAPACIDAD 12 PASAJEROS CON CONDUCTOR TODO INCLUIDO	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores. Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas ante la cámara de comercio. empresas con habilitación vigente del ministerio para transporte especial de pasajeros. Requisito Pólizas: Pólizas Y seguros vigentes necesarios para la prestación del servicio. Requisito de experiencia: los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte de pasajeros en el sector OIL & GAS anexando certificaciones comprobables. 			

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: El proveedor debe anexas mínimo certificado de gestión de calidad ISO 9001, cumplir con los estándares mínimos de SG-SST. • Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan estratégico de seguridad Vial PESV-resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol • Otros requisitos: Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos) • Criterios de evaluación de ofertas: Técnicos, económicos, HSEQ <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cotizar Van con capacidad para 12 personas con conductor todo incluido, 12 horas. • Vehículo modelo no mayor a 9 años • Vehículo placa blanca • Vehículo que cumpla con las normativas de uso de vehículos de Ecopetrol y que cumpla con los requisitos para ingreso a campo. 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> GPS. Se solicitará usuario y contraseña para descargar reportes Documentos de conductores (licencias, exámenes médicos, cursos en seguridad vial y manejo defensivo Documentos de vehículos Soat, Tecno mecánica, tarjeta de propiedad, tarjeta de operación, programa de mantenimiento, con sus soportes. 		
	CAMA ALTA (TRACTO MULA) POR LLAMADO RUTA PORFIA- ACACIAS CLUSTER 2	UN	5	0	5	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores. Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas ante la cámara de comercio. empresas con habilitación vigente del ministerio para transporte de carga. Requisito Pólizas: Pólizas Y seguros vigentes necesarios para la prestación del servicio. Requisito de experiencia: los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte de carga en el sector OIL & GAS 		

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>anexando certificaciones comprobables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • El proveedor debe anexar mínimo certificado de gestión de calidad ISO 9001, cumplir con los estándares mínimos de SG-SST. • Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan estratégico de seguridad Vial PESV-resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol • Otros requisitos: Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos) • Criterios de evaluación de ofertas: Técnicos, económicos, HSEQ <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cama alta o Tracto mula con dos ejes, conductor que cumplan normativa de uso de vehículos Ecopetrol • Cotizar Movilización Base Porfia - Acacias cluster 2 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	CAMION GRUA DE 25 TONELADAS SERVICIO POR LLAMADO 12 HORAS	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro en Plataforma: N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores. • Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas ante la cámara de comercio. empresas con habilitación vigente del ministerio para transporte de carga. • Requisito Pólizas: Pólizas Y seguros vigentes necesarios para la prestación del servicio. • Requisito de experiencia: los proveedores deben demostrar experiencia en el izaje de cargas en el sector OIL & GAS anexando certificaciones comprobables. • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: El proveedor debe anexar mínimo certificado de gestión de calidad ISO 9001, cumplir con los estándares mínimos de SG-SST. • Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan de seguridad Vial – Se solicitará Plan 			

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>estratégico de seguridad Vial PESV- resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otros requisitos: • Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos) • Criterios de evaluación de ofertas: Técnicos, económicos, HSEQ <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • COTIZAR servicio de camión grúa con capacidad para 25 toneladas servicio por llamado. que cumplan normativa de uso de vehículos Ecopetrol 			
	GRUA 40 TON SERVICIO POR LLAMADO 12 HORAS	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro en Plataforma: N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores. • Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas ante la cámara de comercio. empresas con habilitación vigente del ministerio para transporte de carga. 			

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> COTIZAR servicio de grúa con capacidad para 40 toneladas servicio por llamado. que cumplan normativa de uso de vehículos Ecopetrol 		
	CAMA ALTA (TRACTO MULA) POR LLAMADO RUTA YOPAL- ACACIAS CLUSTER 1	UN	3	0	3	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores. Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas ante la cámara de comercio. empresas con habilitación vigente del ministerio para transporte de carga. Requisito Pólizas: Pólizas Y seguros vigentes necesarios para la prestación del servicio. <p>Requisito de experiencia: los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte de carga en el sector OIL & GAS</p> <ul style="list-style-type: none"> anexando certificaciones comprobables. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: El proveedor debe anexar mínimo certificado de gestión de calidad ISO 		

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>9001, cumplir con los estándares mínimos de SG-SST.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan estratégico de seguridad Vial PESV-resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol • Otros requisitos: Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos) • Criterios de evaluación de ofertas: Técnicos, económicos, HSEQ <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cama alta o Tracto mula con dos ejes, conductor que cumplan normativa de uso de vehículos Ecopetrol • Cotizar Movilización Base Yopal – Acacias cluster 1 			
						<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro en Plataforma: N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores. • Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente 			

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	CABEZOTE POR LLAMADO RUTA YOPAL- ACACIAS CLUSTER 1	UN	2	0	2	<p>constituidas ante la cámara de comercio. empresas con habilitación vigente del ministerio para transporte de carga.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisito Pólizas: Pólizas Y seguros vigentes necesarios para la prestación del servicio. <p>Requisito de experiencia: los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte de carga en el sector OIL & GAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • anexando certificaciones comprobables. • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • El proveedor debe anexar mínimo certificado de gestión de calidad ISO 9001, cumplir con los estándares mínimos de SG-SST. • Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan estratégico de seguridad Vial PESV-resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol • Otros requisitos: Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos) <p>Criterios de evaluación de ofertas: Técnicos, económicos, HSEQ</p>			
--	--	----	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						ESPECIFICACION TÉCNICA: <ul style="list-style-type: none"> Cabezote, vehículo y conductor que cumplan normativa de uso de vehículos Ecopetrol Cotizar Movilización Base Yopal – Acacias cluster 1 			

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45 días después de radicada la factura
----------------------------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de radicación de facturas	Carrera 19 No 166-53, Barrio Toberin, Bogotá D.C. / Facturación electrónica: facturaselectronicas.se@summumenergy.com
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Factura de Venta• Orden de Compra• Acta de recibo conforme del servicio con número o nota de entrada• Soportes del servicio (ej. relación de transporte desde (origen-hasta) con detalle de la carga y firma en campo por el personal de summum Energy
Contacto para facturación	Cesar Orlando Pulido Pulido – Correo electrónico: cpulido@summumenergy.com Cel: 3213714135

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Hasta jueves 4 de Agosto de 2022
Hora límite de recibo de propuestas	13:00
Entrega de propuestas	Área De Compras y Logistica al correo electrónico: Andres Oswaldo Lopez Beltran / aolopez@summumenergy.com Tel: +60 1 841 84 24 Luis Fernando Bolaños / lbolanos@summumenergy.com Tel: +60 1 841 84 24
Contacto para entrega de propuestas	Andres Oswaldo Lopez Beltran / aolopez@summumenergy.com Tel: +60 1 841 84 24 Luis Fernando Bolaños / lbolanos@summumenergy.com Tel: +60 1 841 84 24

OBSERVACIONES

Estos servicios se requieren para el campo Akacias, cluster 1 y cluster 2 en jurisdicción del municipio de Akacias - Meta

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Para inscripción como proveedor se requiere enviar solicitud de inscripción al correo anieto@summumenergy.com Tel: +60 1 841 84 24 y a aolopez@summumenergy.com para que le sean remitidos los requisitos para ser proveedor de Summum Energy

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/14